

Quito, 29 de septiembre de 2017

Señor  
Luis Mario Raúl Erazo Cano  
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante acto de Constitución de compañía, la **ECUATORIANA DE GRANJAS ECOLOGICAS ECOGRANJ CIA. LTDA.**, otorgada el 04 de julio de 2014 ante la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de TRES años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.



Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General y Representante Legal, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía **ECUATORIANA DE GRANJAS ECOLOGICAS ECOGRANJ CIA. LTDA.**, fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón San Miguel de los Bancos, con fecha 19 de agosto de 2014.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

En el acto de constitución de la compañía **ECUATORIANA DE GRANJAS ECOLOGICAS ECOGRANJ CIA. LTDA.**, los socios autorizan mediante Poder Especial al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Ruth Canseco  
Secretario ad-hoc

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA **ECUATORIANA DE GRANJAS ECOLOGICAS ECOGRANJ CIA. LTDA.**,

Quito, 29 de septiembre de 2017

Luis Mario Raúl Erazo Cano  
C.c. 1702919224

Certifico la aceptación con fecha, 29 de septiembre de 2017

Ruth Canseco  
Secretario ad-hoc

Nº TRAMITE: 80102-0041-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 181223



18/10/18 15:36